

**Foro Mundial sobre Migración y Desarrollo (FMMD)
Sesión plenaria inaugural
Estambul, Turquía, 14 de octubre de 2015**

**Informe de la Presidencia de la Sociedad Civil del FMMD 2015
Por Ignacio Packer, Secretario General de la Federación Internacional Terre des
Hommes (Tierra de los Hombres)**

Opciones

Excelencias, señoras y señores:

En primer lugar deseo dar mi pésame. En nombre de toda la sociedad civil aquí presente ofrezco nuestras más sinceras condolencias al pueblo de Turquía, a usted, señor Primer Ministro, Sr. Ahmet Davutoğlu y a su gobierno, por la pérdida de vidas y el sufrimiento de tantas personas en el ataque del sábado pasado.

Durante los últimos dos días, 280 delegados de la sociedad civil se reunieron durante las Jornadas de la Sociedad Civil del FMMD, en busca de opciones y soluciones. Cerca de un 50% de nosotros representamos a migrantes o a ONG de la diáspora. Todas las regiones del mundo están ampliamente representadas. Se unieron a nosotros cerca de 100 representantes de gobiernos y organizaciones internacionales.

Señoras y señores,

La gravedad de las cuestiones a las que nos enfrentamos nos obligan a todos a pensar de forma crítica, a aprender algunas duras lecciones del pasado y a poner en tela de juicio supuestos en los que hasta ahora se ha basado excesivamente la respuesta de la comunidad internacional.

Los delegados de la sociedad civil rechazamos enérgicamente los bloques de construcción de la política migratoria basados en el prejuicio y el miedo, de muros, alambres de espino y prisiones, de estereotipos, de «nosotros y ellos».

¡De hecho, esas no son las únicas opciones posibles! En lugar de construir muros, se necesitan mejores opciones para construir un legado positivo para nuestro planeta y para las generaciones venideras.

Busquemos pues soluciones duraderas basadas en los dos pilares de la política exitosa: valores y pruebas.

En primer lugar, los valores. Experimentamos una fuerte sensación de esperanza, nacida del alentador texto de la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible y del respaldo que ha obtenido en todos los rincones del mundo, y que ahora espera asociaciones eficaces para su

puesta en marcha. Esta Agenda está basada en valores que exigen el respeto universal de los derechos humanos y abarca la totalidad de los derechos humanos. Así es como se codifican nuestros valores. No dejar a nadie atrás. Los derechos de los migrantes son derechos humanos.

En segundo lugar, las pruebas. Hechos, datos, puntos de vista y opiniones, la realidad del mundo en el que vivimos.

Existe una lógica engañosa y peligrosa en trabajar con supuestos demasiado a menudo aceptados como sabiduría común y manipulados por políticos cortos de miras. Las soluciones no se pueden construir sobre supuestos sin fundamento. Demasiado a menudo las suposiciones conducen a respuestas políticas que criminalizan la migración irregular con detenciones innecesarias, aumentan la vulnerabilidad de los migrantes y abren la puerta a una amplia gama de abusos contra los derechos humanos.

La política migratoria y su aplicación deben tener sus raíces tanto en la evidencia del mundo real en el que vivimos como en el marco de los derechos humanos. No es una opción sino una necesidad.

Señoras y señores,

Describimos el tono de las conversaciones mantenidas durante las Jornadas de la Sociedad Civil como «optimismo moderado y feroz determinación». Todos podemos hacer las cosas mejor; y tenemos que hacerlas mejor. Este es el tono de la energía que ponemos para la colaboración con los Estados en proyectos concretos y progresos cuantificables dentro del Plan de Acción de 5 años y 8 puntos de la Sociedad Civil.

Sin olvidar la importancia —la autodeterminación y la voluntad— de las mujeres migrantes y la diáspora de migrantes, en todas partes, donde la evidencia muestra con rotundidad que el acceso a los derechos humanos marca la diferencia, no sólo en cuanto a protección sino para el desarrollo humano económico, la inclusión social y las sociedades más sanas.

Con este «optimismo moderado y feroz determinación», reconozcamos el progreso y la necesidad de más ambición.

1. Sobre los niños en el contexto de la migración

Aplaudimos a Somalia por haber ratificado hace dos semanas la Convención sobre los Derechos del Niño, ¡el 196.º Estado que lo hace!

Los Estados Unidos son el único Estado que todavía no ha ratificado la Convención. Habiendo avanzado hacia los objetivos mundiales universales con la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible, ¿no es hora de que la Convención sobre los Derechos del Niño sea ratificada universalmente?

Instamos a todos los responsables a actuar según las recomendaciones del Comité de los Derechos del Niño sobre los niños en el contexto de la migración, tanto si están separados como si no tienen acompañantes o están con sus padres.

Agradecemos a los gobiernos que ya muestran el camino al aplicar las recomendaciones para poner fin a la detención de niños inmigrantes, sobre la reagrupación familiar y sobre el

acceso a la justicia, la salud, la educación y otros servicios para los niños. Algunas de esas obligaciones son particularmente importantes para los temas del Foro Mundial sobre Migración y Desarrollo 2015. Instamos a los demás a seguir ese ejemplo.

El derecho del niño a que su mejor interés sea la consideración primordial debe servir como obligación subyacente sobre la cual deben girar todas las leyes, políticas y servicios relacionados con la migración en los países de origen, de tránsito y de destino.

Por desgracia, vemos cómo aumentan las pruebas de que la policía y otras autoridades actúan de manera que ocasionan daños físicos a los niños migrantes o les traumatizan. La obligación de respetar y proteger el derecho del niño a estar libre de todas las formas de violencia debe ser respetada por todas las ramas de los gobiernos en todos los contextos de migración.

2. Sobre los migrantes en crisis

La sociedad civil ha trabajado activamente dentro y al lado de la iniciativa Migrantes en Países en Crisis (MICIC) liderada por los Estados Unidos y Filipinas tras una llamada a la acción en el Diálogo de Alto Nivel (HLD) en 2013. A más tardar en junio de 2016 la MICIC facilitará principios y praxis para la asistencia y la protección de los migrantes en los países en crisis. La Sociedad Civil aplaude este paso. Pero en lugar de mirar sólo a «países» en situación de crisis, la sociedad civil hace un llamamiento a mirar con más detalle a los «migrantes» en situaciones de crisis, mejorando —sin demora— la respuesta prioritaria, y basada en los derechos, a las necesidades de los migrantes desamparados en tránsito, incluidas las oportunidades para una migración ordenada, segura, regular y responsable.

También hacemos un llamamiento a todos los gobiernos para que basen su respuesta a la gran afluencia de solicitantes de asilo y migrantes en su territorio, en particular en las fronteras, en sus obligaciones con los tratados internacionales de derechos humanos, colectiva e individualmente. Instamos a los gobiernos de todo el mundo a que incrementen sus esfuerzos para dar cabida a las personas que necesitan protección.

3. Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible

Cinco de los Objetivos y Metas de Desarrollo Sostenible se refieren explícitamente a los migrantes y la migración; otros objetivos y metas también son aplicables. ¡Qué logro! Cuando tuvo lugar el Diálogo de Alto Nivel (DAL), hace 2 años, no estábamos cerca de esa referencia ni mucho menos. Ahora, y hasta marzo de 2016, se mantendrán continuas discusiones sobre la traducción de los objetivos en la política nacional y la aplicación y el seguimiento de los objetivos, y por lo tanto la sociedad civil adoptará un papel constante.

4. Sobre los derechos y convenios laborales

El Convenio sobre las trabajadoras y los trabajadores domésticos de 2013 (C189) se está convirtiendo rápidamente en el convenio de la OIT ratificado con más rapidez y, aunque queda trabajo por hacer, ofrece una plataforma de promoción para que las organizaciones de la sociedad civil presionen a los gobiernos para que hagan cambios positivos en las políticas que protegen los derechos de los trabajadores domésticos, muchos de ellos mujeres.

Las normas comunes o los intereses compartidos para la cooperación bilateral son la base del llamamiento a la ratificación de los acuerdos internacionales que mejorarían los

derechos y protecciones de los migrantes, tales como la Convención de Naciones Unidas para la Protección de los Derechos de Todos los Trabajadores Migratorios y miembros de sus Familias y las pertinentes resoluciones y convenciones de la OIT. Otra buena opción cuyo momento ha llegado: ya es hora de que Europa firme estos convenios, junto con muchos otros países principales de destino.

5. Sobre la contratación

Desde el último Foro Mundial ha habido mucha acción para abordar temas de contratación: «Programa sobre la migración equitativa»; «Iniciativa para la Contratación Ética»; "Sistema Internacional de Integridad en la Contratación (IRIS)", alianzas entre organizaciones internacionales y el sector privado, movimiento entre las propias agencias de contratación, en particular en Asia, y más recientemente una innovadora legislación en la región del Golfo. Se trata de un área donde los gobiernos y las empresas privadas reconocen cada vez más la necesidad de elegir reformas y cambios de política. Aunque en esta etapa a veces sólo es sobre el papel, ilustra cierto grado de progreso. Esto se ve reforzado por la acción fuerte y constante de la sociedad civil, incluidos los propios trabajadores migrantes.

6. Sobre la xenofobia

Para gran sorpresa de gran parte del mundo, cientos de miles de ciudadanos de a pie trabajan como voluntarios para ayudar a los migrantes y refugiados que llegan diariamente. Sin ser noticia y de forma quizá inesperada, desde el Mediterráneo a los océanos Pacífico e Índico, en Oriente Medio, en las Américas, la sociedad civil —ciudadanos— da un paso adelante para expresar una solidaridad concreta con los migrantes y los refugiados.

La otra cara de la moneda es la opción de ver a los migrantes como indignos de los derechos humanos. Se presenta a los migrantes como invasores, mediante un vocabulario beligerante. «Mareas» de personas que «nos inundan», «se saltan la cola», «amenazan nuestra forma de vida»... Una mentalidad de asedio avivada por un número creciente de líderes populistas y por medios de comunicación xenófobos, una mentalidad vergonzosa y deshonesto. Una sociedad verdaderamente «civilizada» exige una nueva opción: no seguir el juego de tal intolerancia ni rendirnos a ella.

7. Sobre los gobiernos

El espacio de la sociedad civil se reduce rápidamente en todo el mundo. Desde el Diálogo de Alto Nivel (DAL), más de 60 países han aprobado o redactado leyes que restringen la actividad de nuestras organizaciones. Va en aumento la influencia ejercida por actores poderosos que no tienen ninguna legitimidad democrática, en ocasiones con la complicidad de los gobiernos. La criminalización de los ciudadanos por ayudar a las personas a migrar con seguridad, incluso si lo hacen voluntariamente, es inaceptable.

Reivindicamos el lugar que nos corresponde y exigimos una verdadera participación en la gobernanza a nivel local, nacional, regional y mundial. Un lugar en la mesa de toma de decisiones y corresponsabilidad. Esperamos con interés los acontecimientos en torno a la gobernanza del FMMD en el que, sí, contribuiremos a pensar de forma innovadora. Nos comprometemos en caminos cortos para hacer un largo camino en la colaboración con los gobiernos, y los gobiernos deben actuar más.

Señoras y señores,

El reconocimiento de nuestra humanidad común nos puede guiar para tomar las decisiones correctas.

Nos encontramos en un punto de inflexión.

¿Estamos eligiendo —y volviéndonos —hacia la dirección correcta?